

República de Colombia



Juzgado 002 de Familia del Circuito de Villavicencio
Listado de Estado

ESTADO No. 086

Fecha: 03/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000311002 2021 00105	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ROSALBA SANABRIA MORENO EN REPRESENTACION DE TERESA MORRENO DE SANABRIA	ALDEMAR REY NIÑO	Auto decide recurso RESUELVE. Revocar auto...ordena inadmitir la demanda	02/06/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/06/2021 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

LUZ MILI LEAL ROA
SECRETARIO